Moción de Orden del Día N° 7562

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Alianza Para el Progreso**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la batalla de Habana, constituye uno de los acontecimientos más importantes, heroicas y memorables batallas por la libertad de los pueblos de la Amazonia Peruana, que aconteció el 23 de setiembre de 1822, y selló la Independencia de la Comandancia General de Maynas y consolidó su integración a la nueva Republica del Perú.

Que, el distrito de Habana, es uno de los seis distritos que conforman la Provincia de Moyobamba, en la Región San Martín.

Que, el distrito de Habana, tiene una superficie de 91,25 km², cuenta aproximadamente con 1680 habitantes, según INEI, dedicados principalmente a las actividades agrícolas y ganaderas, siendo el principal sustento de su economía.

Que, el distrito de Habana, limita por el Norte con el distrito de Calzada, por el Sur con el distrito de Soritor, por el Este con el distrito de Jepelacio y por el Oeste con la provincia de Rioja.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y compromiso de seguir destacando las importantes actividades festivas y culturales en busca del progreso y desarrollo.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Habana, con motivo de conmemorarse, el día 23 de setiembre de 2023, su 201° Aniversario, y con ellos una historia de desarrollo y progreso.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor **LUIS CARLOS GOMEZ DIAZ**, alcalde de la municipalidad Distrital de Habana, y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a la ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/08/2023 12:52:57-0500